

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2021

Realizada el 31 de Marzo de 2022



La salud
es de todos

Minsalud



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, que define por Audiencia Pública Participativa “un evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión gubernamental en el cumplimiento de las responsabilidades, políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos ciudadanos”.

Durante los últimos dos años, han especialmente de mucho contacto con el ciudadano, la pandemia presentada y ser la entidad que encabeza la atención de la misma, hizo que el INS tuviera un papel predominante en medios de comunicación y un contacto permanente con sus grupos de valor y partes interesadas.

Un mecanismo relevante y de especial atención por el público en general es la Audiencia Pública de rendición de cuentas que tuvo para esta vigencia en particular una participación nutrida de la academia, población general, instituciones públicas, estudiantes y otros actores que ven al INS como el principal generador de conocimiento en materia de salud pública nacional.

En el presente informe reúne todos los aspectos relevantes de la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades realizadas para llevar a cabo la Audiencia Pública del Instituto Nacional de Salud de la vigencia 2021.



I. OBJETIVOS

Objetivo General

Mejorar el diálogo en doble vía para fortalecer la transparencia en la gestión, informando los resultados alcanzados, los inconvenientes presentados en la vigencia 2021.

Objetivos Específicos

Generar acciones de Información que fortalezcan la transparencia y la gestión institucional

Generar acciones de Diálogo con los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.

Generar acciones de Incentivos para los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.

II. ACTIVIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se establecieron una serie de actividades a realizar, los responsables y las fechas de cumplimiento, para lo cual se elaboró un cronograma inicial (Anexo 1). Se debe tener en cuenta que la presente vigencia como la anterior debió realizarse la actividad de manera virtual, debido a que el país aún se encuentra en emergencia sanitaria por el COVID 19

Como estrategia permanente de relación de doble vía con el ciudadano, se socializaron los diferentes espacios institucionales a través de los cuales la ciudadanía en general podían interactuar y realizar preguntas, proponer temas, observaciones y sugerencias que les gustaría fueran tratadas en la Audiencia Pública, tales como: la línea gratuita 018000113400, a los correos rendicuentasins@ins.gov.co, contactenos@ins.gov.co, Redes Sociales (Facebook/Instituto.Nacional.de.Salud, Twitter @insColombia), página web www.ins.gov.co, a través del Call Center 2207700, la Ventanilla Única de Correspondencia Avenida Calle 26 No. 51–20, el Buzón de Sugerencias y mensaje en el PBX 2007700 invitando a la ciudadanía a participar activamente en esta jornada.

Acorde con la normatividad vigente, para la realización de la Audiencia Pública, se publicó en enero de 2022, el Informe de Gestión del INS de la Vigencia 2021, que se puede consultar en el siguiente link:
<http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Paginas/Rendicion-de-cuentas-2022.aspx>.

Una vez publicado el Informe de Gestión en la página web del INS y divulgado a través de la intranet y redes sociales, con el fin de fomentar la participación ciudadana de manera activa se invitó a la ciudadanía y grupos de interés a consultar el Informe de Gestión, como otro mecanismo de acercamiento, se realizó socialización para la inscripción de las diferentes personas, a estos se les preguntó sobre los temas en los que les gustaría se profundizara en la audiencia pública. Algunos de ellos fueron:

- ✚ Gestión de recursos de cooperación internacional
- ✚ Transparencia en contratación de personal y asignación de recursos
- ✚ Redes de conocimiento científico

Los temas de interés no solo se preguntaron al momento de inscripción de la ciudadanía, también los eventos anteriores del INS sirvieron de fuentes de información ya que en estos los diferentes participantes expresaban sus inquietudes al momento de calificar los espacios de capacitación.

III. AUDIENCIA PÚBLICA- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2021

La directora general del Instituto Nacional de Salud, Martha Lucía Ospina, hizo un balance de la entidad en el último año. Presentó los resultados y logros más importantes del INS para la respuesta institucional y de país en el segundo año de pandemia. También se refirió al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad en sus distintas áreas, que abarcan la gestión de redes de laboratorios y de donación y trasplante de órganos y tejidos, la vigilancia del sistema nacional de sangre, la vigilancia epidemiológica y genómica, la investigación y el análisis de información, como la gestión administrativa, ejecución del gasto y la producción de insumos de interés en salud pública.

El INS cerró el año 2021 con una ejecución presupuestal del 96.2%, que desde el año 2016 ha venido en ascenso, año tras año. Cabe resaltar que la apropiación presupuestal del año 2020 y 2021 es muy superior a la que se traía años atrás y se da con los recursos causados por la emergencia de covid19. “Este porcentaje mayor permitió sin duda la puesta en marcha de cosas tan importantes como los equipos de laboratorio y una serie de renovaciones en tecnología e infraestructura, que nos permiten estar a la vanguardia”, dijo la directora.

En materia de infraestructura y tecnología, se realizaron renovaciones a los laboratorios para el cumplimiento de unos mínimos de calidad, seguridad y salud en el trabajo. Las renovaciones más importantes se dieron en el laboratorio de virología, el más grande del INS, un BLS2 plus que hoy cumple con todas las condiciones para el bienestar de la gente. También el laboratorio de química y toxicología y la construcción del Laboratorio Nacional de Secuenciación Genómica. Además de otra serie de adecuaciones y adquisición de equipos para ejecutar las labores actuales, pero también para crecer.

Resaltó que en el último año, el INS siguió consolidando redes público-privadas para el diagnóstico molecular y para la secuenciación genómica del SARS-CoV-2. A la fecha, el país cuenta con 221 laboratorios de biología molecular con capacidad de 150 mil PCR diarias y 21 laboratorios, incluido el del INS, para la secuenciación genómica del SARS-CoV-2 y de microorganismos emergentes.

“En 2021 continuamos con el fortalecimiento de la red ampliada diagnóstica. Crecimos en laboratorios, 221 en total y un techo para pruebas PCR de 150 mil diarias. Seguimos acompañando esos laboratorios en gestiones administrativas y logísticas, con miras a que el país tenga una capacidad consolidada en biología molecular, no solo para el diagnóstico del SARS-CoV-2”, expresó la directora del INS.

Para la directora del INS, el año 2021, fue el año de la vigilancia genómica. “Diseñamos el programa nacional de vigilancia genómica y lo fortalecimos con la creación de un Laboratorio Nacional de Secuenciación Genómica que pronto será inaugurado”. Además, precisó que el INS debió obtener recursos por 30 mil millones de pesos, procedentes de diversas fuentes, para asegurar que el Instituto estuviera a la vanguardia del tema en materia genómica. Resaltó que el Ministerio de Salud y el gobierno nacional han apoyado al INS en estos desarrollos y han sido conscientes de su importancia.

La dirección general explicó cómo la vigilancia en salud pública soportada en el Sistema Nacional de Vigilancia, SIVIGILA, ha evolucionado su subsistema de información mejorando su estructura informática, con captura web, y la producción de tableros de control y visores geográficos en su Portal Sivigila. Este sistema captó 152mil señales, de las cuales 1.904 requirieron seguimiento y 168 tuvieron salas de análisis de riesgo. Aunque el 88,1% de las SAR fueron por Covid-19, también fueron atendidas situaciones por difteria, tos ferina, chagas, entre otras. El Sivigila capta cerca de un millón y medio de casos de las 106 enfermedades por vigilancia, que con Covid ha llegado a 15 millones, manteniendo un esfuerzo por responder a las necesidades habituales.

Este modelo de detección, análisis y respuesta para la gestión del riesgo viene siendo transferido a las entidades territoriales departamentales y distritales, dada las buenas prácticas de su Centro de Operaciones de Emergencia en Salud Pública (COE-SP) reconocido internacionalmente. El modelo se complementa con el fortalecimiento de su programa de entrenamiento en epidemiología de campo (FETP) que durante 2021 tuvo 21mil personas en cursos virtuales y completó 561 formados en nivel frontline, 650 con cursos internacionales y 173 avanzados. El FETP implementó durante 2021 el nivel intermedio siendo el único país hispanoamericano acreditado y con todos los niveles, lo que le convierte en el líder de la RedSur para Tephinet.

En vigilancia rutinaria por laboratorio, el INS realizó 102.567 ensayos de laboratorio para apoyar la vigilancia de 52 eventos de salud pública, 3.537 ensayos de emergencia para esclarecer la causa de 119 brotes en distintos departamentos.

En la gestión de redes para la donación y el trasplante de órganos, la directora señaló que en 2021 fue un año de recuperación para los trasplantes en Colombia. “Tuvimos 288 donantes reales de órganos. Es decir, 21% más trasplantes efectivos en comparación con el año 2020. En total se realizaron 943 trasplantes. Cifra que aún es insuficiente para las listas de espera en el país. Existen pacientes crónicos que las EAPB aún no han incluido en listas de espera y para satisfacer la lista de espera actual necesitamos que se aumente en un cien por ciento los trasplantes y se pueden hacer con las IPS trasplantadoras que existen. Hemos hecho una lista y analizado algunas barreras administrativas que corresponden al complejo diseño del sistema de salud y en las cuales también el Ministerio está trabajando”, dijo Martha Ospina.

Frente a lo que se espera del INS en materia de tamizaje neonatal, en 2021 se desarrolló un repositorio nacional de resultados para las pruebas de tamizaje neonatal, igual al que se tiene hoy para el SARS-CoV-2, que tendrá los resultados presuntivos, positivos y los sospechosos, con la posibilidad de que todos los ensayos puedan ser confirmados o descartados. A este repositorio podrán ingresar las EAPB y la Supersalud. “Así se podrá ver quién está haciendo bien la tarea y con



una respuesta oportuna. Un buen tamizaje puede evitar a futuro discapacidades, complicaciones y muerte”, concluyó Ospina.

El INS también logró mantenerse en el último año como centro de referencia regional para la vigilancia del IRA en las Américas e ingresó a la red mundial para la vigilancia antimicrobiana de la OMS.

En investigación y análisis de información para la toma de decisiones, el INS siguió generando diariamente la información sobre la pandemia con gran volumen de datos abiertos, disponibles para consulta y con el apoyo de las áreas de vigilancia epidemiológica, el Observatorio Nacional de Salud del INS y el área de investigación y redes de laboratorio. Desde el observatorio del INS se realizaron 45 publicaciones, dos Policy Brief y 52 proyecciones del comportamiento covid.

“Semana a semana estimamos el número efectivo reproductivo del país y de las ciudades principales. Además de contar con cuatro visores de información con actualización diaria y datos abiertos. El INS también ajustó su modelo matemático para las proyecciones de la pandemia incluyendo las nuevas variables, e hizo seguimiento a diferentes cohortes de poblaciones vacunadas para medir la respuesta vacunal. Además de generar más de 11 mil genomas y publicar estudios probabilísticos sobre la circulación de las variantes del SARS-CoV-2 que generaron datos y análisis para la toma de decisiones en la gestión del segundo año de la pandemia en el país”, dijo la directora del INS.

En producción de insumos de interés para la salud pública, el INS cumplió con las metas establecidas e incrementó la producción de antivenenos, medios de cultivo y soluciones, entre otros. Terminando 2021 con incremento en las ventas del 16,27%, pasando de \$3.711 millones en el 2020 a \$4.314,7 millones en la vigencia 2021. Además, se fortaleció la colección viva del INS en el serpiente con el ingreso de 45 nuevos especímenes de serpientes.

El INS recordó que los accidentes con serpientes ocurren en poblaciones con desigualdades y los antivenenos son medicamentos que deben ser comprados por IPS, clínicas, centros de urgencias y EAPB.

La directora del INS, felicitó a todos los funcionarios por su desempeño durante el segundo año de pandemia y en el cumplimiento de los objetivos misionales. En general fue un año positivo en términos de ejecución presupuestal. La audiencia finalizó con el anuncio de los nuevos retos del Instituto, como el de actualizar y poner a la vanguardia la planta de producción de sueros del INS, la modernización de los análisis y pruebas de laboratorio aprovechando las nuevas capacidades en biología molecular y secuenciación genómica en todo el territorio nacional y seguir consolidando redes de conocimiento entre actores públicos y privados para potenciar la investigación y el desarrollo de la salud pública en el país, entre muchos otros retos.

En cuento a los temas que se solicitó la ciudadanía que se profundizaron fueron los siguientes:ⁱ

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	
	RESPUESTA
Gestión de recursos de cooperación internacional	Desde la Dirección General se lidera tanto el proceso de búsqueda activa de posibles convocatorias y llamados para acceso a fondos, así como la respuesta a invitaciones directas recibidas de varios posibles cooperantes y socios técnicos en el mundo.

	Al interior cada Dirección Técnica cuenta con líneas estratégicas de trabajo que se soportan tanto por los recursos recibidos de la Nación (inversión y funcionamiento) como por los identificados y consolidados a través de acceso a convocatorias (nacionales e internacionales), presentación de propuestas y de darse, posterior aprobación de fondos y asistencia técnica. Los temas de cooperación internacional se gestionan y articulan en diferentes niveles, empezando por los mecanismos propios de participación del País a través de los líderes desde nuestra Cancillería, Agencia Presidencial de Cooperación, Ministerio de Salud y otros ministerios, así como con entidades del orden nacional, interacción con mecanismo regionales y de Sistema de Naciones Unidas (p. ej. OPS/OMS); a la par con gestiones directas desde INS con instituciones pares y referentes, como por ejemplo los Centros de Prevención y Control de Enfermedades de USA (CDC), la Asociación Internacional de Institutos Nacionales de Salud Pública (IANPHI), Universidades y Grupos de Investigación, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales y referentes en Salud Pública a nivel mundial. Es importante resaltar que, gracias al gran reconocimiento y posicionamiento técnico, el INS ha ganado creciente importancia como socio estratégico, par referente y líder en salud pública en Colombia, la Región y a nivel Mundial, lo que le ha permitido avanzar en diferentes memorandos de entendimiento (MoU), Acuerdos Cooperativos y otro tipo de colaboración (p. ej. invitación como socio en convocatorias de accesos restringido a INS pero a través de un tercero que reconoce importancia de nuestra participación).
Transparencia en contratación de personal y asignación de recursos	La forma de provisión definitiva de los empleos del INS se surte dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política que establece que los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público. El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes. Además de lo dispuesto por la Ley 909 de 2004, sobre el procedimiento para la provisión de los empleos de carrera, que establece que el ingreso y la permanencia en los empleos de carrera administrativa se hará exclusivamente con base en el mérito, mediante procesos de selección en los que se garantice la transparencia y la objetividad, sin discriminación alguna, concursos que se realizan en el marco del artículo 29 de la cita norma. La asignación de los recursos que recibe el INS, es otorgada por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
pagos pruebas covid-19, canasta	La entidad no presta el trámite o servicio de pago para pruebas covid, los bienes y servicios que ofrece la entidad se encuentran descritos en la Resolución 11 de 2021 por la cual se actualizan los precios de los bienes y servicios del Instituto Nacional de Salud.

PREGUNTAS MISIONALES

OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
Redes de conocimiento científico	Las redes de conocimiento en salud pública del Observatorio Nacional de Salud son una comunidad que agrupan intereses comunes entre diferentes personas y/o entidades, denominados actores, con el objetivo de realizar de manera articulada análisis e investigación en salud pública, generar productos (documentos) a partir de trabajo colaborativo, y garantizar la transferencia y gestión del conocimiento. Se puede consultar el siguiente enlace de la Plataforma web del INS: http://onsredes.ins.gov.co/ Actualmente, el INS lidera seis redes nacionales de gestión del conocimiento, investigación e innovación (malaria, chagas, tuberculosis, salud materna, caracterización genómica de microorganismos emergentes y la red de seguridad y salud en el trabajo) y hace parte de dos internacionales (red PulseNet para América Latina y el Caribe y red latinoamericana de criptococosis).
Costos de la atención del diagnóstico y seguimiento epidemiológico de la pandemia por COVID 19 desde el INS, COVID-19 vs pobreza.	Desde el ONS se han realizado estudios para aproximarse a los costos de la atención hospitalaria, en el capítulo 4.4. del informe 12 de 2020 (con divulgación en 2021) se abordó la Carga económica asociada al COVID-19 en Colombia (https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/12.%20COVID-19%20en%20Colombia,%20pandemia%20en%20desarrollo.pdf) y en el informe 13 de 2021, se trató en el capítulo 5 el análisis de costo-efectividad de las vacunas contra el COVID-19 en Colombia: modelación de la dinámica de la infección y de la eficiencia de intervenciones farmacológicas (https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/13.%20COVID-19,%20progreso%20de%20la%20pandemia%20y%20su%20impacto%20en%20las%20desigualdades%20en%20Colombia.pdf)

--	--

PRODUCCIÓN:

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
Inversión en recursos para el desarrollo de vacunas que contribuyen a la salud pública en el territorio nacional.	Desarrollar una planta productora de biológicos requiere de habilidades y destrezas no solo técnicas en los procesos de producción de vacunas sino en los equipos de soporte (Equipos de apoyo Crítico) y funcionamiento además de las técnicas requeridas para hacer control y el desarrollo, estandarización y validación de las metodologías de análisis para el control de calidad así como técnicas para el aseguramiento de la calidad de los procesos y productos Biológicos, con los cuales actualmente el INS no cuenta, aunque podría implementarlos. Sin embargo, la naturaleza administrativa del INS y la rapidez en la respuesta a la solución y requerimientos que este tipo de industria exige, sería un obstáculo muy importante para el logro de los objetivos que este tipo de empresas requiere.
¿Cuál es el uso adecuado de los sueros antiofídicos y que instituciones son las encargadas de la consecución y manejo en los territorios?	Colombia cuenta con un acto administrativo del MSPS, el Decreto 386 del 26 de Febrero de 2018, por el cual se establece el trámite para la obtención de registro sanitario de antivenenos, se simplifica el procedimiento para su renovación o modificación y se dictan medidas para garantizar su disponibilidad. En su artículo 20 relacionado con la provisión de antivenenos cita que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB deben garantizar que los prestadores de servicios de salud que conforman su red, mantengan la disponibilidad y permitan la provisión oportuna de los antivenenos para la atención de los accidentes ofídicos en todo el territorio nacional y en el caso que dichos medicamentos no estén cubiertos por el Plan de Beneficios de Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación -UPC, las entidades territoriales deben a su vez, asegurar su disponibilidad, provisión y distribución. Asimismo, los prestadores de servicios de salud, con el propósito de facilitar las actividades de farmacovigilancia, deben registrar en la historia clínica del paciente, el nombre del laboratorio fabricante, la identificación y el número de lote del antiveneno utilizado. Los sueros antiofídicos deben usarse en casos de envenenamiento tras el contacto con serpientes de importancia médica. inicialmente se debe realizar una adecuada clasificación de la severidad del evento (leve, moderado o grave) evaluando la presencia de manifestaciones locales o sistémicas, diferenciar el tipo de accidente si es por víperidos o si es por elápidos, en los cuales se emplean antivenenos distintos; para los casos de accidentes con serpientes del género Bothrops (mapaná, Talla X, cabeza de candado..) o Crotalus (Cascabel), se debe usar el Suero Antiofídico Polivalente (SAP) pero si es del género Micrurus (Corales) se debe emplear el Antiveneno Anticoral Polivalente (AMP), la cantidad de ampollas acorde a la capacidad neutralizante y la adecuada clasificación de la severidad realizada al paciente. El suero antiofídico se encuentra incluido en todas sus presentaciones y formas farmacéuticas dentro de la última actualización realizada al Plan de Beneficios en Salud mediante la Resolución 2292 de 2021, en donde se ubican los medicamentos financiados con recursos de la unidad de pago por capitación UPC.
Evaluación de procesos que se llevan a cabo para la elaboración de antivenenos y nuevas investigaciones, prevención de accidente ofídico, estudios de caso, cursos y actualizaciones.	El accidente ofídico es considerado por la Organización Mundial de la Salud OMS como un evento de interés, por lo cual se incentiva a los países en vía de desarrollo a la producción de antivenenos seguros, efectivos y accesibles para todos. El procedimiento de producción de Suero Antiofídico es una tecnología madura y el grado de refinamiento y control obtenido en el INS ha demostrado que el producto es potente, inocuo y seguro pues en el Programa de Farmacovigilancia que el INS tiene para los Antivenenos producidos en otras vigencias y la de 2021, se evidenciaron muy pocas reacciones adversas, reacciones que eran esperadas acorde con la información que se declara en el inserto de los productos que fabrica el INS, reacciones tipo A. Particularmente a partir de la información recolectada en el 2021 a través del formato "Llamadas de seguimiento a clientes para el uso de antivenenos" vemos que en la muestra total de seguimiento de 3508 unidades comercializadas por 55 compradores de antivenenos en 25 entidades territoriales, no hubo reportes de posibles reacciones adversas en el uso del Suero Antiofídico Polivalente del INS. Las actividades de farmacovigilancia activa realizadas han permitido un acercamiento con los responsables de farmacovigilancia en las instituciones hospitalarias y los diferentes equipos de talento humano con el fin de fortalecer la gestión de reportes de reacciones adversas al uso de antivenenos producidos por el Instituto Nacional de Salud. En relación a las medidas de prevención el equipo de la Dirección de Producción del INS participa activamente en la estrategia nacional de fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud, mediante asistencias técnicas modalidad virtual y presencial, análisis de casos, en conjunto con el equipo de vigilancia y el equipo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, para el año 2021 con un

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
	apoblación objeto de 1079 personas. Por otra parte también oferta el curso virtual de animales ponzoñosos. En conjunto con los actores del sector salud se realizó apoyo técnico a proyección de actos administrativos que buscan optimizar la disponibilidad de antivenenos y en el Plan Estratégico de accidente Ofídico 2030.
Normatividad que hay ante la obligación de tener el suero antialacran en los municipios o no.	El suero antiescorpiónico está incluido en el listado de medicamentos vitales no disponibles del INVIMA. Por definición son medicamentos indispensables e irremplazables para salvaguardar la vida o aliviar el sufrimiento de un paciente o un grupo de pacientes y que por condiciones de baja rentabilidad en su comercialización, no se encuentran disponibles en el país o las cantidades no son suficientes para satisfacer la demanda. La determinación de estos listado esta a cargo de la Sala Especializada de Medicamentos de la Comisión Revisora del INVIMA, con base en los criterios establecidos en el decreto 481 de 2004. Por otra parte es importante citar que según la Resolución 3100 por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios de salud; si en la IPS el evento se ubica dentro de los 10 primeros motivos de consulta se debe contar con todo lo requerido para la adecuada prestación del servicio. El país cuenta con estrategias que han liderado departamentos como Huila en donde se ha logrado optimizar la disponibilidad de suero antiescorpiónico en los municipios con mayor prevalencia de casos. Con relación al INS, ya desarrolló el Suero Antilonómico Polivalente, el cual se puede obtener a través del MSPS. Por otro lado el INVIMA le renovó al INS la certificación en BPMs en abril de 2021, y la amplió para la producción de este antiveneno y en este año se planea solicitarle nos autorice la elaboración de los lotes piloto para producción de Suero Anti-Escorpiónico.
Información sobre las actividades que involucran a la comunidad indígena.	Particularmente el INS para la vigencia 2021 debido a las dificultades de la pademia, no pudo realizar ninguna actividad directa de capacitación a las comunidades indígenas. De manera específica apoyó a la Secretaría de Salud de Vichada, quien debió realizar un estudio de caso por un accidente fatal, al parecer por una araña ocurrido en una comunidad indígena de Cumaribo. En este tema el INS aborda a las comunidades indígenas y en general, programando asistencias técnicas sobre serpientes, prevención del accidente ofídico, análisis de casos con las diferentes entidades territoriales en donde se han presentado desenlaces fatales ante consulta tardía en casos de envenenamiento, se pretende optimizar el acceso y el buen uso de los antivenenos acorde a los lineamientos de armonías espirituales.

VIGILANCIA:

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
vigilancia y control de enfermedades tropicales	Colombia por su ubicación geográfica y los diferentes pisos térmicos tiene condiciones ecológicas y epidemiológicas para la ocurrencia de enfermedades tropicales. Desde el INS se vigilanc una serie de eventos como las abovirosis (dengue, fiebre amarilla, Zika, Chikungunya), malaria, leishmaniasis y algunas zoonosis aportando información oportuna y de calidad para los programas de prevención y el diseño de políticas públicas. La vigilancia integra componentes de laboratorio, entomología e involucra otros actores del sector salud como el Ministerio de Salud y de otros sectores como Ministerio de Ambiente o ICA

Fortalecimiento a Vigilancia a futuros eventos pandémicos	El Instituto Nacional de Salud adelanta desde 2018 la transferencia del modelo de gestión de riesgo del centro de operaciones de emergencia en salud pública COE ESP del INS, a las entidades departamentales y distritales con el fin de fortalecer los mecanismos de preparación y respuesta frente a riesgos en salud pública, asimismo la implementación de un sistema de alerta temprana cuyo objetivo es la identificación análisis y evaluación para orientar acciones de mitigación frente eventos de potencial pandémico en el territorio nacional
Avance en genómica y la vigilancia de otros eventos diferentes a la Covid-19	La vigilancia genómica permite reconocer identificar la presencia de diferentes agentes y particularmente el los virus sus posibles mutaciones que pueden estar relacionadas con aumento en la patogenicidad o virulencia. La estrategia de vigilancia genómica y epidemiológica para Covid-19 han sido complementarias y permitieron identificar las variantes de interés o preocupación circulantes en el país y su relación con el incremento de casos, muertes y uso de servicios de salud. La vigilancia genómica no es nueva se ha implementado por ejemplo en el brote de Zika y se utiliza de manera permanente para la identificación de perfiles de resistencia a los antimicrobianos
Proyectos futuros	El INS continúa la producción de Sivigila 4.0 que permite la captura web y offline de los casos bajo vigilancia, además de generar estructura para un sistema de alertas tempranas. El programa de formación en epidemiología de campo FETP es un líder de la región y continuará con su expansión en cobertura y calidad, ad portas de convertirse en el primer programa de posgrado de INS como institución de ciencia y tecnología. El INS continuará fortaleciendo los procesos de evaluación del riesgo de eventos bajo vigilancia, relacionados con factores ambientales y de los alimentos. El INS apoyará el desarrollo de la estrategia One Health a partir de un proceso multisectorial desarrollado por CDC. El INS terminará la transferencia del modelo de gestión del riesgo al menos a 10 ET.
Avances en la implementación del Sivigila 4.0	Puesta en producción en todo el país, del cargue de archivos de notificación de eventos, mejorando la oportunidad, seguridad y tecnología empleada en la transmisión de datos. Implementación de la captura en línea de eventos en el marco de la vigilancia intensificada de pólvora e intoxicaciones, lo cual mejoró ostensiblemente la oportunidad en la generación de alertas. Mayor disponibilidad de tableros de control de situación en tiempo real, ajustado y series históricas en portal sivigila. Desarrollo de geovisor y de tableros de control sobre efectos del ambiente en los eventos de interés en salud pública.
Riesgos en salud pública a nivel nacional	El INS ha implementado una estrategia de gestión del riesgo en concurrencia con las 37 entidades territoriales (departamentales y distritales), para la identificación y monitoreo de riesgos en Colombia, que incluyen: enfermedades transmisibles y no transmisibles, brotes, enfermedades emergentes y reemergentes, el seguimiento a riesgos por fenómenos migratorios, desastres ambientales, enfermedades transmitidas por alimentos y accidentes por sustancias químicas. Mecanismo operado por el Centro de Operaciones de Emergencia en salud pública COE-ESP del INS desde el 2017.
MORTALIDAD POR COVID 19 ANTES Y DESPUES DE LA VACUNACION	El Instituto Nacional de Salud realiza el reporte de mortalidad por COVID-19 a partir del SIVIGILA, este proceso tiene la finalidad de reportar con oportunidad y transparencia al país. Este reporte diario no constituye el registro oficial de mortalidad final porque el Ministerio de Salud y Protección Social designó al DANE para el proceso de recodificación final de la causa básica de muerte y validación final del registro de mortalidad en el país, proceso realizado por medio del RUAFND. SIVIGILA es el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública que se ha creado para realizar la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población Colombiana; El RUAFND es un sistema de información que consolida las afiliaciones que reportan las entidades y administradoras del Sistema de Protección Social, de acuerdo con lo establecido en la norma vigente, del cual hace parte el módulo de nacimientos y defunciones, es el registro de mortalidad que consolida la información final por vigencias. Es importante no confundir las dos fuentes de información, aunque las dos realizan actualizaciones permanentemente individuales o entre ellas y de forma retrospectiva; El reporte diario publicado por el INS, sólo tiene valor ese día, y no puede ser usado como referencia histórica, pues no es un registro oficial. La fuente oficial para las cifras de vacunación son manejadas por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del Programa Ampliado de Inmunización (PAI).
Comportamiento de la Lepra en Colombia	En se reportaron 307 casos de Lepra en Colombia (se encuentra una reducción del 12,5% con el reporte en años anteriores). Departamentos como Antioquia, Huila, Cauca y Nariño son los que tiene los reportes mayores; de acuerdo a la clasificación clínica se encuentra una tasa de detección de casos nuevos de 0,53 por 100.000 habitantes. Frente a la clasificación clínica el 45% presentaban clasificación de lepra paucibacilar, el 72,54% presentaban al momento de su notificación lepra multibacilar. Y según la distribución por sexo, se observa mayormente la notificación en hombres con un 61,43% y se ubica en mayor presencia en los grupos de edad de 50 a 59 años con 61 casos. Para el 2022 hasta la tercera semana de marzo hay en total 56 casos notificados, identificando una disminución en el reporte. EL 89,28% (50 casos) corresponden a casos nuevos, el 7,14 % (4 casos) corresponden a recidivas y 3,57% (2 casos) corresponden a retratamiento después de la perdida al seguimiento, frente a la clasificación clínica se observa que el 33, 92% fueron notificados con clasificación de lepra paucibacilar y 66.071 % con lepra multibacilar, con mayor presencia en hombres con un total del 57, 14 %

La evolución del INS y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta	En el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) y la Agenda Global de Seguridad Sanitaria se considera como importante dentro de los acuerdos que todos los países deben garantizar un mínimo de capacidades, en materia de salud pública para poder responder ante la presencia de un evento de interés poblacional nacional. El Instituto Nacional de Salud opera un modelo de gestión de riesgo en salud pública la identificación, análisis, evaluación e intervención de eventos, brotes y emergencias en salud pública. Estrategia efectiva implementada desde 2015 que ha permitido la respuesta eficaz a situaciones como desastres naturales, eventos de afluencia masiva y respuesta a brotes epidémicos o pandémicos como Sarampión y COVID-19.
Alcances y limitaciones de la vigilancia epidemiológica en salud pública	a. Estimar la magnitud de los eventos de interés en salud pública; b. Detectar cambios en los patrones de ocurrencia, distribución y propagación de los eventos objeto de vigilancia en salud pública; c. Detectar brotes y epidemias y orientar las acciones específicas de control; d. Identificar los factores de riesgo o factores protectores relacionados con los eventos de interés en salud y los grupos poblacionales expuestos a dichos factores; e. Identificar necesidades de investigación epidemiológica; f. Facilitar la planificación en salud y la definición de medidas de prevención y control; g. Facilitar el seguimiento y la evaluación de las intervenciones en salud; h. Orientar las acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud; i. Orientar la formulación de políticas en salud pública
Aplicabilidad de la metodología EWARS (Sistema predictivo de alerta temprana para Dengue).	EWARS es una estrategia para obtener información en tiempo real de señales identificadas asociadas a posibles Eventos de Interés en Salud Pública EISP. Su objetivo es reforzar la alerta temprana y la respuesta en las emergencias. Tiene una aplicación (app) que puede ser integrada con otras herramientas para brotes y plataformas existentes en el país, evitando la duplicación de la información. el INS trabaja en la integración de esta metodología al modelo de gestión de riesgo operado por el Instituto en coordinación con la OPS. Lo que nos permitirá mejora en la recolección de datos y seguimiento de los casos y contactos en situaciones de brotes o emergencias en salud pública.
La plataforma Aula virtual del INS es muy interesante, pero poco conocida, se recomienda darla a conocer y buscar facilidad de acceso a las personas que habitan la zona rural, ya que son temas de interés.	La socialización de la plataforma se realiza a través de la red de vigilancia en salud pública. Se proyecta fortalecer la difusión por la página web y la generación de cursos acordes a las necesidades y posibilidades en las zonas rurales.
Información sobre las actividades que involucran a la comunidad indígena.	Desde la DVARSP, generamos seguimiento y divulgamos con el grupo de asuntos étnicos del MSPS los comportamientos inusuales para los eventos de interés en salud pública priorizados para esta población, como dengue, malaria, leishmaniasis, entre otros - Para COVID-19, actualizamos semanalmente la situación de la afectación en la población indígena por etnias y comunidades indígenas. - Articulamos con las Secretarías de Salud y las autoridades indígenas el abordaje para el apoyo del ERI del INS en la atención de brotes en estas comunidades.

REDES DE SALUD PÚBLICA:

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
vigilancia y control de enfermedades tropicales	Procesamiento de 2767 muestras en el marco de la vigilancia por laboratorio de los eventos de transmisión vectorial para : Dengue (Aedes sp.), Leishmaniasis, Malaria, Fiebre Amarilla, E. Chagas, Encefalitis EE, Rickettsiosis y No Vector de los grupos de Entomología, Parasitología y Virología. Y procesamiento de 745 muestras para Zika y 136 muestras para Chikungunya .
Fortalecimiento Vigilancia a futuros eventos pandémicos	Se tiene dentro de los objetivos la conformación de una red de laboratorios de bioseguridad, biocontención y biocustodia para detectar y/o confirmar los agentes infecciosos de alto riesgo que puedan afectar la salud pública y dar respuesta efectiva ante las amenazas existentes, re-emergentes, emergentes y las futuras.

Avance en genómica y la vigilancia de otros eventos diferentes a la Covid-19	Se generamos análisis de secuenciación de genoma completo para bacterias con determinantes de resistencia antimicrobiana y levaduras tipo Candida auris. ejemplo: El Grupo de Microbiología del INS, el pasado 4 de diciembre de 2021 publicó el artículo titulado: Complexity of Genomic Epidemiology of Carbapenem-Resistant Klebsiella pneumoniae Isolates in Colombia Urgent Reinforcement of Whole Genome Sequencing-Based Surveillance Programs, https://doi.org/10.1093/cid/ciab777 en la revista: Clinical Infectious Diseases con un impacto de 9.089 lo que permite una amplia divulgación de los resultados de la vigilancia nacional por laboratorio de resistencia antimicrobiana específicamente en la caracterización de aislamientos de Klebsiella pneumoniae resistentes a los carbapenémicos por análisis de secuenciación de genoma completo evidenciando la diseminación de carbapenemasas y clones exitosos.
Proyectos futuros	Participación en 9 proyectos de investigación y estudios especiales: 1) Vibrio spp en reservorios de agua en Colombia, como agentes potenciales de cólera y vibriosis. Colciencias, 2) Estudio de factores asociados con la virulencia de aislamientos clínicos de la levadura emergente multiresistente Candida auris recuperados en Colombia: en búsqueda de predictores de la evolución clínica y marcadores de resistencia. Colciencias, 3) Infección y efectos a la salud derivados de la aplicación de biopolímeros en la ciudad de Cali. Colciencias, 4) III Fase melioidosis Sentinel Surveillance Study of Melioidosis in Colombia. Tephinet – CDC, 5) Secuenciación de genoma completo de bacterias de interés en Salud Pública. Sanger-Agrosavia, 6) Excellence in Research for Emerging and Reemerging Diseases of Public Health Interest in Colombia at the National Institute of Health CDC, liderado por el Grupo de Microbiología y que apoya a los otros LNR del INS y al Grupo de Vigilancia epidemiológica de infecciones asociadas a la atención en Salud 7) Global Pneumococcal Sequence surveillance 2.0" Latin-American and Caribbean, Sanger, 8) Estudio centinela de neumonías y meningitis bacterianas. Hospital de la Misericordia, Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, INS, Ministerio de Salud y Protección Social y Organización Panamericana de la Salud, 9) Plan Piloto de Vigilancia Integrada Molecular de Resistencia Antimicrobiana en Colombia Unión Europea "Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos".
¿Cómo va la implementación del tamizaje neonatal? ¿Esta estrategia permitirá identificar posibles patologías derivadas de las secuelas generadas por la COVID-19?	Se ha avanzado en la respuesta desde la Coordinación de la Red de Laboratorios a cargo de las pruebas de tamizaje, articulados de manera permanente con MinSalud dado que el punto de partida es RELAB. De otro lado se cuenta con un sistema de información que servirá de repositorio de las pruebas efectuadas en el país y permite acceso a las EAPB y Secretarías de Salud para hacer seguimiento de cobertura y oportunidad de diagnóstico en su población objetivo. El INS viene realizando avances en aspectos documentales, tales como actualización de lineamientos generales del tamizaje neonatal y manual técnico, así como en gestión de la información y actividades de apoyo a la implementación del programa de tamizaje neonatal de acuerdo a la ley 1980 de 2019. La información relacionada a tamizaje neonatal tiene como fin monitorear el desarrollo del mismo y su impacto, en este sentido no evalúa directamente condiciones relacionadas a COVID-19. Es posible que otro tipo de información de eventos de interés del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública pudieran tener mayor utilidad para este análisis.
Riesgos en salud pública a nivel nacional	En Colombia en mayo de 2021, debido al impacto de COVID-19, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud (INS), emitieron la circular 029 de 2021, relacionada con la "Intensificación de las acciones de prevención, vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS" y microorganismos multirresistentes. El Grupo de Microbiología de la Dirección de Redes en Salud Pública dio respuesta oportuna en la caracterización fenotípica y molecular de aislamientos bacterianos recuperados de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y a situaciones de brotes hospitalarios, a pesar del incremento que se presentó, para lo cual fue necesario realizar adiciones de algunos contratos de reactivos por el desabastecimiento debido a la demanda generada.
La evolución del INS y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta	La Dirección de Redes del INS a través del Laboratorio Nacional de Referencia fortaleció su capacidad de respuesta con: - Conformación de la Red ampliada de diagnóstico de Covid19, con un gran número de los Laboratorios de Salud Pública, laboratorios colaboradores adscritos a ellos y laboratorios de la red de prestación de servicios, los cuales incrementaron su infraestructura y capacidad de diagnóstico molecular de este evento y otros eventos que requieren infraestructura molecular para atender la vigilancia por laboratorio. - Caracterización fenotípica y molecular de aislamientos bacterianos recuperados de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS). - Vigilancia de carbapenemasas en Enterobacterales- Ampliación de la oferta de ensayos para el diagnóstico confirmatorio de la tuberculosis, incorporando la técnica de Genotype NTM (para resistencia a macrólidos y aminoglucósidos) y las pruebas a las nuevas moléculas de medicamentos acorde con los esquemas definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para los casos de tuberculosis resistente. - Análisis histopatológicos para la clasificación de los decesos por eventos de interés en salud pública (EISP). -Caracterización fenotípica y molecular de brotes de micosis sistémicas.

Red de laboratorios y participación de las universidades	Se actualizo el inventario de los laboratorios clínicos con área de microbiología utilizando las fuentes de información del RELAB (registro de laboratorios-Ministerio de Salud y Proyección Social) y la información suministrada por los Laboratorios de Salud Pública para un total de 491 laboratorios distribuidos a nivel nacional esto con el fin de conocer la capacidad diagnóstica ante la emergencia de mucormicosis asociada a la COVID-19. Se continuo con la estructuración de la red ampliada para diagnostico de SARS-CoV-2, en total se han incorporado 218 laboratorios de los cuales corresponden a Laboratorios de la red de prestación de servicios 160, universidades y centros de investigación 40 y Laboratorios de salud pública departamentales 18-.
Mucormicosis asociada a COVID-19.	En el 2021 se implementó la vigilancia por laboratorio de mucormicosis asociada a la COVID-19, siguiendo los lineamientos establecidos en la alerta epidemiológica emitida el 11 de junio de 2021 por la OPS/OMS. Disponible en: https://iris.paho.org/handle/10665.2/54284 A la fecha se han confirmado 9 casos distribuidos en: Norte de Santander (n=2), Santander (n=2), Valle (n=1), Córdoba (n=1), Casanare (n=1), Bolívar (n=1), y Antioquia (n=1).
Claridad Normativa de Hemo vigilancia, avances de los proyectos presentados.	Desde el INS se generan lineamientos técnicos que permitan responder a las necesidades dinámicas en el marco de la hemo vigilancia. Todos los documentos se publican en la página oficial del INS y puede acceder a ellos a través del link: http://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/Paginas/bancos-de-sangre.aspx Respecto a los avances, para 2022 se inician capacitaciones en el módulo de Inmunoematología, dada la herramienta clave que representa en la seguridad transfusional y la posibilidad de consultar antecedentes de RAT (Reacciones Adversas a la Transfusión) y datos históricos de relevancia en Inmunoematología
Información sobre las actividades que involucran a la comunidad indígena.	Apoyo de la vigilancia de posibles brotes de eventos de interés en salud por solicitud (demanda)
Gestión con las gobernaciones o coordinaciones departamentales para que incluyan inversión de recursos en la promoción de la donación.	Los recursos deben dejarse disponibles desde los planes locales de salud y el perfil epidemiológico en cada dirección territorial, y deben estar contemplados dentro de los planes de promoción de la salud y condiciones favorables en salud
Avances tecnológicos, herramientas de comunicación útiles para promoción de la donación.	Se cuenta a la fecha con una cuenta en Facebook que permite que la población general pueda conocer los bancos de sangre cerca de su ubicación y de esa manera se permite interacción con todos los bancos de sangre. Actualmente se atiende de manera permanente el chat en el que las personas manifiestan sus inquietudes relacionadas con la donación de sangre
Alternativas para donantes con enfermedad por COVID 19.	Actualmente se busca que para el caso de un donante de sangre, se encuentre asintomático y hayan pasado al menos 14 días después de ser COVID positivo, para evitar especialmente afectación al personal de salud. Respecto al uso terapéutico de plasma proveniente de pacientes convalecientes de COVID se ha avanzado mundialmente solo en la fase de investigación, pero a la fecha y acorde con las nuevas cepas circulantes, no se considera como una terapia de primera mano ni de uso rutinario la transfusión del plasma, por lo tanto no se han dado recomendaciones actuales para su uso ni en Colombia ni en el mundo acorde con las advertencias de las Agencias Sanitarias y de Vigilancia Epidemiológica tipo CDC, INVIMA, INS entre otros. En el caso de donantes de órganos, por protocolo se realiza prueba para Covid-19 y se contraindica el caso, sin embargo actualmente de acuerdo con la evidencia científica y literatura internacional se esta evaluando protocolos para la evaluación de donantes incidentales positivos durante el proceso de donación para el eventual trasplante de órganos abdominales.
Acreditación del programa PICCAP y evolución de la calidad del programa.	Actualmente el INS con el programa PICCAP cuenta con acreditación vigente ante ONAC con código 15-PEA-001 en los siguientes parámetros fisicoquímicos: alcalinidad, conductividad, color, pH, dureza cálcica y dureza total; y en los parámetros microbiológicos: coliformes totales y E.coli. Durante la primera semana de marzo se realizó la auditoria de renovación obteniendo cero no conformidades. De acuerdo a inversiones en la tecnificación del proceso de dispensado, sellado y embalaje de los items se podría proyectar una ampliación a los parámetros fisicoquímicos de: cloruros, fluoruros, nitratos, nitritos, fosfatos y sulfatos.

INVESTIGACIÓN

Preguntas o tema sobre el cual quiere la ciudadanía profundizar	RESPUESTA
Avance en genómica y la vigilancia de otros eventos diferentes a la Covid-19	La genómica como herramienta utilizada en salud pública para la caracterización de agentes patógenos, inició en el INS en 2016 con virus Zika a partir de ese momento se trabajaron otros arbovirus como Dengue y Chikungunya. En cuanto al avance en genómica para otros eventos diferentes al COVID-19, el INS desde 2018, en colaboración con otras entidades nacionales e internacionales, inició la secuenciación de genomas completos de bacterias como Salmonella spp, Listeria sp, Shigella sp, Neisseria meningitidis, Corynebacterium, Streptococcus pneumoniae, entre otras bacterias, y a partir del 2019 el grupo fortaleció la capacidad instalada para hacer su propia secuenciación. También este año se empezó con la estandarización de secuenciación de genoma completo de Micobacteria tuberculosis.
Proyectos futuros	*La DISP tiene en su proyección la construcción del laboratorio BSL3, la capacitación de personal y certificación de oficiales de bioseguridad que operen este laboratorio, en el que se desarrollan proyectos con microorganismos de alta contención. * Se ejecutará el proyecto CUIDACHagas (componente Implementación) * Se continúa el proyecto Fortalecimiento de la capacidad genómica en Colombia financiado por el Fondo Mundial * Desarrollo de un sistema de biobancos como apoyo al desarrollo y la producción científica en el país y * Se continúa con desarrollo de mas 32 proyectos que se encuentran en ejecución.
Redes de conocimiento científico	La DISP lidera y participa en las siguientes redes: Red de Gestión de Conocimiento, Investigación e Innovación en Malaria; Red Nacional de Gestión de Conocimiento, Investigación e Innovación en Tuberculosis; Red de Gestión de Conocimiento, Investigación e Innovación en Chagas; Red de Gestión del Conocimiento, Desarrollo e Innovación en Seguridad y Salud en el Trabajo; Red PulseNet América Latina y el Caribe; Red Latinoamericana para el Estudio de la Criptococosis; SIREVA; Red Gestión del Conocimiento, Investigación e Innovación en Salud Materna, Red de caracterización genómica de microorganismos emergentes.
Vigilancia genómica del Covid 19	La vigilancia genómica de SARS-CoV-2 esta basada en la aplicación de secuenciación de genoma completo para la identificación y confirmación de la circulación de variantes del virus y su origen en el país. Es así como se han detectado las diferentes mutaciones virales que se clasifican como VOC y VOI que han llegado y circulan en el país, y el INS identificó a comienzos del 2021 el linaje B.1.621 que posteriormente en agosto fue declarada por la OMS como VOI y la llamó variante Mu. Para esta vigilancia genómica se creó el Programa Nacional de caracterización genómica de SARS-CoV-2 con el objetivo de detectar rápidamente las variantes de impacto en la población y fortalecer las medidas de control en salud pública. Gracias a la genómica se conocen las variantes circulantes en el país y se están realizando estudios de respuesta inmune (determinación de anticuerpos neutralizantes) a los diferentes virus circulantes en Colombia. al a fecha son mas de 16.000 genomas secuenciados en Colombia que reflejan la capacidad instalada en el país.
Riesgos en salud publica a nivel nacional	Aumento en casos de tuberculosis. Nuevos picos de SARS COV-2 causados por diferentes variantes. Presencia de nuevos microorganismos emergentes capaces de desarrollar enfermedades que pongan en riesgo la salud de las personas
MORTALIDAD POR COVID 19 ANTES Y DESPUES DE LA VACUNACION	La DISP tiene como proyectos el seguimiento a cohortes de grupos que fueron vacunados con las diferentes vacunas aprobadas por MINSALUD, con el objetivo de conocer la inmunidad generada en la población y en el tiempo y otros desenlaces.
La evolución del INS y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta	El INS ha fortalecido su capacidad de respuesta al modernizar los laboratorios, mejorando la infraestructura física y adquiriendo equipos de ultima tecnologia, es así como se implementó el laboraotiro de secuenciación y genómica, se inicia la construcción del BSL3 en el Bioterio y se generaron alianzas publico-privadas que fortalecieron las redes de laboratorios para el diagnostico y nuestra capacidad de implementar rapidamente nuevos protocolos y transferirlos.
Información sobre las actividades que involucran a la comunidad indígena.	Desde el grupo de Nutrición durante 2021 se realizó el diagnóstico de la situación nutricional y alimentaria de las comunidades indígenas de Puerto Pizarro, Puerto Guadalupe y Unión San Juan del pueblo Wounaan Nonam ubicados en los departamentos del Chocó y Valle del Cauca, que fue entregado tanto a las autoridades indígenas como regionales para la construcción de intervenciones específicas que contribuyan a mejorar su estado nutricional y de salud. Adicionalmente y en conjunto con el ICBF, se abordaron los pueblos indígenas del departamento del Cauca en el marco del Estudio de la Situación Nutricional de los Pueblos Indígenas en Colombia - ENSANI. Igualmente, se avanzó con los delegados de la Mesa Permanente de Concertación Indígena de Colombia - MPC, el MSPS y el ICBF, en la construcción conjunta del módulo indígena de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia - ENSIN en su cuarta versión.

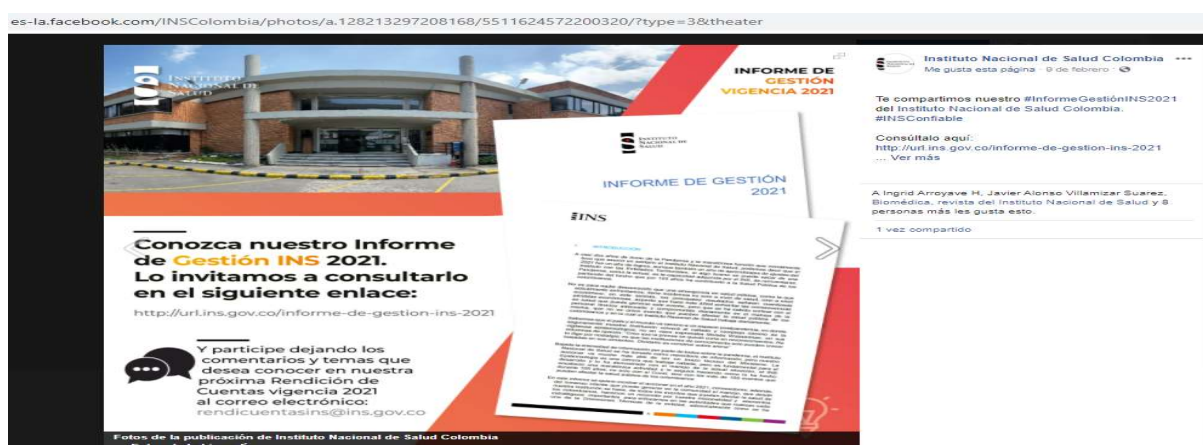
IV. CAPACITACIÓN SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS

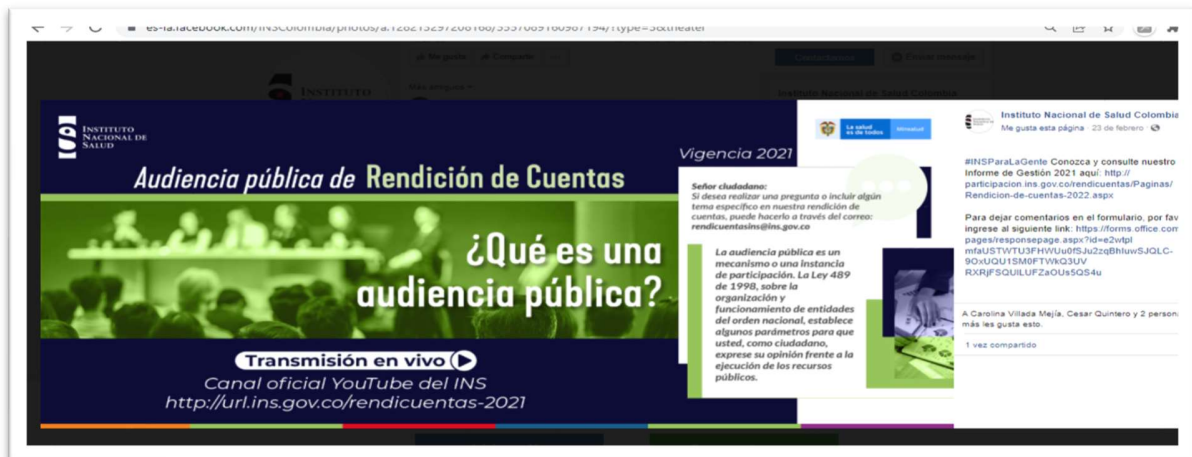
La capacitación y convocatoria En cuanto a comunicaciones internas para la difusión de la Rendición de Cuentas 2021 del Instituto Nacional de Salud se realizó a través del correo institucional inscomunicaciones@ins.gov.co a toda la comunidad de la entidad.

Esta difusión se realizó de la siguiente forma:

OMBRE DE LA PIEZA GRÁFICA	OBSERVACIONES SOBRE USO
<i>Diseño y difusión para invitar a ver el informe de gestión 2021</i>	" Difusión en redes sociales https://es-la.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/5511624572200320/?type=3&theater
<i>Qué es Audiencia Pública?- Difusión redes e Inscomunicaciones</i>	Difusión en redes sociales Facebook https://es-la.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/5557089160987194/?type=3&theater Fecha : 23 de febrero 2022 Inscomunicaciones 23 de febrero 2022 Se motivo a las personas a visitar el informe de gestión 2021 con estas piezas
<i>Qué es Rendición de Cuentas?- Difusión redes e Inscomunicaciones</i>	Difusión en redes sociales Facebook https://es-la.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/5561600193869424/?type=3&theater Fecha : 24 de febrero 2022 Inscomunicaciones 24 de febrero 2022 Se motivo a las personas a visitar el informe de gestión 2021 con estas piezas
<i>Qué es Veeduría Ciudadana? - Difusión redes e Inscomunicaciones</i>	Difusión en redes sociales Facebook Fecha : 21 marzo 2022 Inscomunicaciones 24 de marzo 2022 Se motivo a las personas a visitar el informe de gestión 2021 con estas piezas
<i>Invitación para participar en la Audiencia Pública y en las carteleras del INS</i>	Alistamiento. • Invitación para participar en la Audiencia Pública se realizó vía Hubspot el día 11 de febrero 2022 • Se envió a 9000 personas de los grupos de interés • Se envió igualmente por Inscomunicaciones • Igualmente se separó un grupo de 250 personas al cuál se le hizo envío vía hubspot. • Se hará recordación de invitación el día : 25 de febrero 2022 posteriormente llamadas.

En las siguientes imágenes se puede apreciar las evidencias de dicha divulgación:







V. COMUNICACIONES INS

Con el fin de asegurar la participación ciudadana y asistencia en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, se realiza una estrategia de comunicaciones de audiencia pública, la estrategia la encontrará publicada en: <http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Paginas/Rendicion-de-cuentas-2022.aspx>

VI. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN:

Durante el desarrollo del evento se realiza encuesta de percepción de la ciudadanía cuyo objetivo era determinar por medio de un sondeo la opinión y percepción de los asistentes a la reunión virtual “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021”, con el fin de obtener información sobre la satisfacción del evento realizado por el INS, con el fin de buscar la mejora continua y el fortalecimiento en la interacción de la administración con la ciudadanía en general.

El informe de los resultados los encuentra publicados en el siguiente link: <http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Paginas/Rendicion-de-cuentas-2022.aspx>

VII. QUE OPINÓ LA GENTE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Aprovecho para agradecerle el acompañamiento durante el proceso de fortalecimiento a la Red Nacional. El equipo de profesionales INS excelente

Desde el LSP de Cundinamarca, agradecemos por el acompañamiento permanente del INS con el fin del fortalecimiento técnico y administrativo de nuestro laboratorio.

Aprovechamos la oportunidad para dar gracias a la Dra. Norma Celi, Dra. Angela Coronado por el apoyo brindado para que el LSP de Casanare fuera autorizado como laboratorio para Diagnóstico SARS-COV-II

De parte del laboratorio Alife Health queremos agradecer al INS por todo el apoyo a la red ampliada. En todo momento nos hemos encontrado con una respuesta oportuna y con la mejor actitud

El Laboratorio Clínico Especializado Yamina Cumplido, Aprovecha la oportunidad para expresar su gratitud para con el Instituto Nacional De salud, por su acompañamiento y solidaridad para con nosotros}

El Laboratorio investigación en biología molecular universidad Atlántico. Agradece todo el apoyo brindado durante estos dos años. felicitamos a todo el personal

Dra. Norma Celis, gracias por su colaboración desde el Laboratorio Clínico Especializado Yamina Cumplido estamos muy agradecidos por su valiosa ayuda ya que siempre hemos contado con usted

¡Estamos demasiado agradecidos con INS! ¡sin su acompañamiento y apoyo no habría Sido posible! mil gracias especialmente a la Dra Norma por ser tan incondicional

Felicitaciones al INS en cabeza de la Dra. Martha, una gestión sin precedentes que ha permitido demostrar la importancia del liderazgo de esta entidad y el aprovechamiento de la capacidad nacional

El grupo UNIMOL, de la U de C con la Dirección de la Dra Doris Gómez, reconoce y felicita la gestión de la Dra. Marta Ospina y su equipo de trabajo, al igual agradecemos todo el apoyo de la Dra. Norma

Gracias por la gran labor a la comunidad colombiana para tener una salud bien atendida

Desde el laboratorio AIDALAB enviamos agradecimientos y felicitaciones por toda la labor de fortalecimiento a los laboratorios y apoyo ofrecido de parte de la Dra. Martha Lucia y Norma Celis.

El Instituto de investigaciones biológicas del Trópico IIBT de UNIVERSIDAD DE CORDOBA, extendemos nuestras sinceras felicitaciones a la gestión y abordaje del INS Por parte de la Dra. Martha Ospina

1. CRONOGRAMA:

Se realizaron las siguientes actividades para llevar a cabo con éxito la Audiencia pública:

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Publicar el Informe de Gestión del INS vigencia 2021	OFICINA DE PLANEACIÓN ASESORA
Liderar la preparación de la Audiencia Pública - A.P.	
Presentación de los lineamientos a tener en cuenta para la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021	
Asignación de responsabilidades a los procesos o dependencias participantes	
Elaborar el listado de preguntas, observaciones y propuestas recibidas de la ciudadanía y servidores públicos ins	
Realizar el monitoreo a los compromisos establecidos para la realización de la Audiencia Pública	
Elaborar el informe de la A.P. y publicarlo	Secretaría General/Mesa de ayuda
Acompañamiento a Min Salud en la logística el día del pregrabado (28 de marzo de 2022)	
Elaborar el texto y diseño de las tarjetas personalizadas de invitación a la Audiencia Pública.	
Elaborar y publicar en la Página Web del INS, en Transparencia/Planeación/rendición de cuentas 2021 la invitación para participar en la Audiencia Pública y en las carteleras del INS	
Divulgar e invitar a participar en la A. P. a través de inscomunicaciones, en la web, en redes sociales y televisores a los servidores públicos, grupos de interés y a la ciudadanía en general.	
Elaborar y publicar previa aprobación de la Dirección General, la batería de las piezas gráficas que inviten a participar en la A. P. y a revisar el Informe de Gestión.	
Solicitar a MinTic - Urna de Cristal, a la Universidad Nacional, a la Armada y a Uniminuto, entre otros, el apoyo para hacer la difusión de la Audiencia Pública del INS.	
Preparar A.P. (producción, libreto, presentación, escenografía, etc) OK	
Habilitar en la página en Rendición de Cuentas 2021, los espacios de Redes Sociales para participar en la A.P.	
Publicar el video de la Audiencia Pública en Youtube y en la web rendición de cuentas 2021	
Remitir a la OAP lo pertinente a las piezas gráficas, difusión de la audiencia, el reporte de Urna de Cristal y demás aspectos relacionados con comunicaciones para elaborar el Informe de la A.P.	SECRETARIA GENERAL
Entrega de las invitaciones o tarjetas personalizadas para la Audiencia Pública (COMUNICACIONES ENTREGARÁ LA COTIZACIÓN DE LAS TARJETAS)	
Garantizar el sonido y los micrófonos necesarios que se van a utilizar en la A.P.	

Actualizar el formulario de preguntas y propuestas, el cual debe estar publicado en la página Web INS rendición de cuentas 2021 para garantizar la participación Ciudadana.	ATENCIÓN AL CIUDADANO
Verificar que este funcionando permanentemente el correo rendicuentasins@ins.gov.co	
Garantizar el funcionamiento del Chat que está en la página web para preguntas por parte de los servidores públicos INS y de la Ciudadanía el día de la A.P.	
Aplicar la encuesta virtual y hacer la divulgación para que se diligencie, con el apoyo de comunicaciones y de OTIC (NO APLICA) - ENTREGAR EL LINK DE ENCUESTA VIRTUAL A COMUNICACIONES. MISMO FORMULARIO DEL AÑO ANTERIOR.	
Elaborar el informe de la evaluación de la A.P (satisfacción, participantes, etc.) que hará parte del Informe de la A.P. a publicar en la página web	
Con base en el Informe de Gestión vigencia 2021 elaborar la presentación a transmitir en la A.P.	DIRECCION GENERAL
Revisar y aprobar la publicación del Informe de la Audiencia Pública 2021	
Ensayo de la Audiencia pública	
Realizar la Audiencia Pública	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Informe sobre los resultados del Plan de Austeridad del INS vigencia 2021	
Realizar el seguimiento antes, durante y después de la realización de la A.P.	

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A GESTIONAR		RESPONSABLE
1	Incluir la invitación a la Audiencia Pública en la página web del INS para que cualquier ciudadano se entere.	Comunicaciones
2	Usar la encuesta del año anterior	Atención al Ciudadano
3	Fijar en los televisores la invitación a la Audiencia Pública.	Comunicaciones
4	Mensaje en el PBX invitando a participar en la Audiencia Pública.	OTIC
5	Confirmar asistencia de los Viceministros, Secretario General del Min Salud, Miembros del Consejo Directivo, entre otros.	Comunicaciones
6	Comunicaciones con Atención al Ciudadano definir listados para realizar llamadas confirmando invitación de los participantes.	Comunicaciones al Ciudadano
7	Confirmar la asistencia del presentador del Min Salud para el ensayo y para la Audiencia Pública, así como de las cámaras y luces. Confirmar apoyo del MSPS	Comunicaciones
8	Revisión del protocolo para la Audiencia Pública	Comunicaciones
9	Realizar la socialización de la pieza gráfica invitando a consultar el Informe de Gestión INS 2021 para comentarios y preguntas)	Comunicaciones
10	Pieza gráfica para capacitación a la ciudadanía: qué es, cómo participar, quien puede participar en una Audiencia Pública.	Comunicaciones

11	Socializar permanentemente las piezas gráficas alusivas a la Audiencia Pública tanto por redes sociales como por la intranet (inscomunicaciones)	Comunicaciones
12	Realizar unos videos cortos con las Direcciones Técnicas a presentar en la Audiencia Pública, agendar con ellos (revisar la cantidad y número)	Comunicaciones
18	Contar con el apoyo de una persona de lenguaje de señas en la A.P.	Comunicaciones
19	Resumen de Austeridad del Gasto de la vigencia 2021.(ya se solicitó)	OCI
21	Realizar la socialización permanentemente de las piezas gráficas alusivas a la Audiencia Pública tanto por redes como por inscomunicaciones (martha y carolina)	Comunicaciones
23	Revisar y solicitar se fije en la página del INS y se envíe una pieza gráfica por inscomunicaciones y por redes sociales para que a partir del 31 marzo y hasta el 06 de abril se pueda evaluar virtualmente la Audiencia Pública. Es necesario socializarlo con tiempo.	Comunicaciones

ⁱ <http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Insformativo-de-Marzo-de-2022.aspx>